

Bogotá, 10 de abril de 2024

**Acta de Asamblea General Ordinaria
IMPULSSA
Nit. 901.060.705-9
Acta 005**

En calidad de Representante Legal de IMPULSSA; Angie Milena López Sánchez, convocó formalmente y previamente a la Asamblea General Ordinaria, realizándose con Gustavo Adolfo Forero Solano, fundadores de la entidad IMPULSSA, el nueve (09) de marzo (03) del año dos mil veinticuatro (2024), a las dos (2:00) p.m. en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 113 N° 83 A 61. Con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Elección de la Comisión para aprobación del acta.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Presentación de Informe de Gestión año 2023.
6. Aprobación de los Estados Financieros 2023.
7. Actualización ante la DIAN para permanecer como entidad sin Ánimo de Lucro.
8. Asignaciones Permanentes.
9. Propositiones y Varios.

1. Verificación de Quórum

Se verifica la presencia con la asistencia del 100%, cumpliendo con el quórum estatutario y legal para deliberar y decidir, dando inicio a la asamblea.

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a la Señora Angie Milena López Sánchez y como secretario al Señor Gustavo Adolfo Forero Solano, este nombramiento es aprobado por la asamblea.

3. Elección de Comisión para aprobación del acta

Se nombra como miembros de la Comisión designada a la Señora Angie Milena López Sánchez y al Señor Gustavo Adolfo Forero Solano, para redactar y aprobar el texto del Acta definitivo de la presente Asamblea. Este nombramiento es aprobado por la asamblea.

4. Aprobación del Orden del día

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

IMPULSSA

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

**INFORME DE GESTIÓN
2023**

BOGOTÁ – COLOMBIA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL: Angie Milena López Sánchez



REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: Gustavo Adolfo Forero Solano

IMPULSSA

Entidad especializada en procesos de aprendizaje, para personas con necesidades de apoyo y discapacidad intelectual. Nuestro propósito se centra en la potenciación y el desarrollo de habilidades específicas en cada usuario, fomentando su autonomía y bienestar social. Buscamos mejorar su calidad de vida en la cotidianidad, optimizando su interacción en los diferentes círculos sociales. En Impulssa, nuestra atención está abierta a toda la población en cualquier etapa del ciclo vital.

Misión

Impulssa nace con el propósito de diseñar e implementar estrategias de manera rigurosa la estructuración de proyectos de vida sostenibles que permitan incrementar el desarrollo de habilidades para la vida diaria. Nuestro trabajo aporta a la toma de decisiones, la autonomía, la perfilación ocupacional, proyecto de vida futuro y el desarrollo social de personas con diagnóstico que compromete el área cognitivo, sensorial y social, con el fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones como miembros activos de su comunidad.

Visión:

Impulssa se proyecta a continuar su labor de responsabilidad social consolidándose como una entidad referente en procesos de autonomía funcional, ajustes razonables y la estructuración de proyectos de vida sostenibles. Seremos reconocidos por generar metodologías innovadoras de apoyo que fundamenten

líneas de acción interdisciplinaria, involucrando de manera corresponsable a las familias, entidades y escenarios sociales comprometidos con el bienestar y la participación activa de los participantes.

GESTIÓN SOCIAL



Durante el año 2023 continuamos fortaleciendo nuestros procesos en un entorno social cada vez más demandante, lo cual nos impulsó a potenciar las capacidades de nuestra población frente a nuevos retos y compromisos. Entre ellos, destaca la labor de visibilizar la realidad de la discapacidad en una sociedad en constante transformación.

A pesar de los desafíos y dificultades superados, predominó la convicción de avanzar junto con un equipo interdisciplinario altamente comprometido, cuyo propósito central es garantizar que nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y sus familias sean respetados, visibilizados e incluidos de manera real en todos los contextos de la vida, asegurando su integridad y una óptima calidad de vida.

Un hito fundamental de este periodo fue la apertura de una sede institucional más amplia y la ampliación del equipo de trabajo, lo que ha permitido incrementar de forma segura y paulatina la participación de la comunidad, abriendo nuevas oportunidades de mejora continua.

En Impulssa continuamos actuando para garantizar un servicio de alta calidad, acogiéndonos de manera estricta a los lineamientos emitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud y Protección Social.



NUESTROS PROGRAMAS

PROGRAMA INTEGRAL:

Programa enfocado en personas con discapacidad intelectual, que promueve el mejoramiento de la calidad y el estilo de vida del usuario, fomentando su independencia e inserción en los diferentes contextos y dinámicas.

A través de un plan de trabajo ajustado a las necesidades y expectativas de cada participante, se consideran las dinámicas familiares, sus antecedentes en procesos educativos formales previos o actuales, así como sus antecedentes médicos y terapéuticos. Este programa integral brinda las herramientas adecuadas para garantizar el bienestar del usuario, sus familias y sus cuidadores.

La discapacidad intelectual, según el DSM-5, se define como el *"déficit de funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a través de la experiencia"* (2013). Dado que esta condición impacta la interacción y la comunicación, e implica un reto permanente, Impulssa diseña estrategias fundamentadas en las habilidades y la etapa vital de cada usuario, asegurando un acompañamiento especializado y constante.



PROGRAMA INTEGRAL DE ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO

El Programa Integral de acompañamiento y desarrollo está diseñado cuidadosamente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan barreras en el desarrollo o necesidades de apoyo. Este programa promueve la articulación de aprendizajes significativos mediante ajustes razonables, acompañamiento especializado y la personalización del proceso, a través de

grupos de trabajo reducidos y un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de apoyo especializado.

De este modo, se logra fomentar la independencia, el aprendizaje funcional, la autonomía y la inserción participativa en los diferentes contextos y dinámicas cotidianas. El programa brinda las herramientas adecuadas para garantizar el bienestar del participante, su familia y sus cuidadores.



PROGRAMA INTEGRAL DE PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

El Programa Integral de Perfilación y Orientación Vocacional está enfocado en jóvenes que se encuentran en etapas de transición de la adolescencia hacia la vida adulta y el entorno productivo. Este programa permite la exploración a través de diferentes áreas de aprendizaje con un enfoque vocacional, orientadas a la perfilación ocupacional y al diseño de un proyecto de vida significativo.

Para ello, se consideran factores como la autopercepción, la autoestima, las necesidades y las expectativas de cada participante, mediante una valoración integral que permite enfoques cualitativos. A través de grupos de trabajo, reducidos y un equipo interdisciplinario especializado, el programa fomenta la independencia, la autonomía en la toma de decisiones, la regulación conductual, la adquisición de

rutinas funcionales ajustadas a una jornada significativa, así como la responsabilidad y la potenciación de habilidades clave.

El programa brinda las herramientas adecuadas para garantizar el bienestar del participante, su familia y sus cuidadores.



PROGRAMA INTEGRAL DE INSERCIÓN Y PERFIL PRODUCTIVO

El Programa Integral de Inserción y Perfil productivo, está dirigido a adultos que han completado su proceso en el Programa Integral de Perfilación y Orientación Vocacional. Este programa facilita la ejecución de prácticas en entornos productivos reales, enfocadas en las áreas y desempeños en los cuales el participante haya demostrado mayores destrezas y competencias durante su etapa formativa, abriendo posibilidades reales de vinculación laboral y ocupación productiva.

De acuerdo a lo anterior Impulssa abre su atención a personas con diagnóstico:

- Síndrome de Down
- Autismo, Asperger, Rett (TEA)
- Trastornos generalizados del desarrollo (TGD)
- Déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Entre otros.

Los usuarios cuentan con el respaldo de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales, estudiantes y voluntarios en la gestión y el abordaje en condiciones con barreras y necesidades de apoyo asociadas a:

- Comportamiento, conducta y regulación emocional
- Comunicación y del habla
- Motricidad, procesamiento sensorial, vestibular y propioceptivo
- Asesoría familiar
- Mantenimiento de procesos cognitivos
- Acompañamiento e Inclusión Pedagógica (Pedagogía Especializada)
- Déficit de atención e hiperactividad (TDAH)
- Trastornos específicos del aprendizaje
- Entre otras necesidades de apoyo



Análisis de resultado

En retrospectiva del último año, hemos evidenciado un rápido crecimiento en el total de nuestra población participante, lo cual nos ha exigido una capacidad de respuesta ágil y estratégica. Este dinamismo se ha gestionado de manera rigurosa para evitar que se vean afectadas la calidez, la calidad y la personalización que han caracterizado la trayectoria institucional de Impulssa. Los resultados han sido óptimos frente al cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de nuestros programas; tanto los participantes como sus familias y cuidadores han manifestado un alto grado de satisfacción, evidenciándose avances significativos en sus procesos que reafirman el impacto y la efectividad de nuestra labor.

PROYECCIÓN 2024

Tras el acelerado crecimiento poblacional y la consolidación de nuestra nueva infraestructura durante el periodo anterior, el año 2024 se proyecta para Impulssa como un ciclo de consolidación operativa y maduración metodológica. Los óptimos resultados alcanzados, la alta satisfacción de las familias y la efectividad de nuestros programas demuestran que la entidad responde con éxito a las altas exigencias del entorno social actual.

La proyección para este nuevo año se fundamenta en estructurar el crecimiento de manera sostenible, garantizando que el aumento en la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos no vulnere los pilares institucionales que nos distinguen: la personalización, la calidez humana, el rigor metodológico y la búsqueda constante de la autonomía.



IMPULSSA
NIT 901.060.705 - 9
ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
COMPARATIVO
AÑOS 2023 y 2022

ACTIVOS

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes de efectivo

Total activos corrientes

<u>2022</u>	<u>2023</u>
14.721.000	7.430.000
14.721.000	7.430.000

Activos no corrientes

Cuentas por Cobrar	0	8.900.000
Propiedades, planta y equipo	1.200.000	19.835.000
Otros Activos	9.335.000	9.335.000
Total activos no corrientes	10.535.000	38.070.000
Total activos	25.256.000	45.500.000

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes

Obligaciones financieras		45.500.000
	8.178.000	
Total pasivos corrientes	8.178.000	45.500.000

Patrimonio de los accionistas

Aportes		
Reservas	9.336.000	0
Perdida del ejercicio	0	

	0	
Utilidades del período	7.742.000	0
Total patrimonio de los accionistas	17.078.000	0
Total pasivos y patrimonio	25.256.000	45.500.000

IMPULSSA
NIT 901.060.705 - 9
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO
AÑOS 2022 y 2023

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	303.452.000	398.022.000
Costo de ventas	279.020.000	169.310.000
Ganancia bruta	24.432.000	0
Otros ingresos		-
Gastos de ventas y distribución		-
Gastos de administración	16.690.000	339.000.000
Gastos financieros	0	1.665.000
Otros gastos		
Ganancia antes de impuesto a la renta	7.742.000	0
Gasto por impuesto a la renta corriente y diferido		
Ganancia del período	7.742.000	0



ANGIE MILENA LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 53.065.592 Bogotá



ANGIE VIVIANA LEON
CONTADOR PUBLICO
T. 200-281-T